

REVISTA DE INSTRUCCION PUBLICA.

ES cosa singular lo que está pasando con la provision de cátedras de la Universidad de Madrid. No parece sino que son patrimonio exclusivo de unos cuantos que disponen de ellas para arreglar las cosas de modo que las adquieran con preferencia sus favorecidos, aun cuando para ello sea preciso olvidar y aun torcer el espíritu y letra de la legislación académica.

La instrucción pública en sus manos está experimentando el desconcierto más completo, y los derechos del profesorado, constantemente violados y sin otra garantía ni seguridad que la conveniencia o el capricho de aquellos que quieren disponer a su antojo de los establecimientos de enseñanza.

Por hoy no entraremos en más detalles, basta y sobra con estas ligeros indicaciones para que el público sepa que el haber dado la cátedra de Historia de la Filosofía a D. Francisco de Paula Canalejas, habiéndosele injustamente al que por la ley le correspondía, y el haber publicado la de Literatura a oposición, debiendo proceerse por concurso, es el resultado de una sorpresa y de una cabalgata para favorecer con esta última a un propagandista recientemente retirado de serlo. Cuando llegue el caso de estas oposiciones, y de la designación del tribunal para las mismas, seremos mucho más explícitos.

El Debate se ocupa de la influencia de los clubs en la actual situación, en los términos siguientes: Los clubs reinan y gobiernan, aunque todavía no hacen ni derogan leyes, las anulan de hecho, prescindiendo de ellas; si bien todavía no casan fallos judiciales, como el Tribunal Supremo, dicen y ejecutan sentencias de hecho inapelables.

La fuerza de semejantes asociaciones está en razón directa de la debilidad del Gobierno, que a su vez se sirve de aquellas para sus fines políticos o particulares. Es el contrato inamovible que los juristas llaman *de uti, cónceden tolerancia e impunidad, a cambio de coacciones y atropellos contra sus adversarios políticos.*

El procedimiento es ingenioso, sin perjuicio de ser indigno. Esta leyenda catalana es el desdoblado del ministerio, que le reporta como interés un número indeterminado de venganzas satisfechas y de candidaturas triunfantes. Para un Gobierno que se estimase en algo, el contrato sería oneroso; para el Gabinete de Ruiz Zorrilla, no puede ser más lucrativo: gana las elecciones y nada pierde, como no sea las instituciones, lo cual equivale para él a dos ganancias. Negocio redondo.

Como sería prolijo enumerar uno por uno los actos de soberanía ejercidos por los clubs cinco-radicales, citaremos algunos entre los muchos que, en tropel nos vienen a la memoria. En Cádiz se suspenden las elecciones, porque así lo exigen los comités republicanos. En Granada, el club radical desobedece al presidente del Consejo de ministros, se impone al gobernador, y por consecuencia, se cumple la ley o deja de cumplirse, conforme a la voluntad de los apreciables señores que constituyen aquel club, en lo relativo a reposición de ayuntamientos. En Mérida no es el gobernador, sino el comité radical, el que aprecia la actitud de las autoridades municipales, le prohíbe nada tan absorbente, tan absoluto como la Tertulia progresista de Madrid, donde se elaboran los decretos, se dictan los discursos, se hacen los nombramientos de la administración pública, se designan candidatos, se expiden órdenes, se organizan manifestaciones, se decretan cesan-

tas, se da la pauta de la política en todos los ramos de la gobernanza del Estado, sin que sea lícito a los funcionarios, desde el auxiliar hasta el ministro, separarse un ápice de lo que aquel poder superior de hecho a todos los poderes ordena.

Parodia pobrísima del club de los franciscanos en la primera república francesa, que designaba los individuos del terrible comité de salvación pública, y del más terrible aún tribunal revolucionario, la Tertulia señaló a los ministros y a los proconsules de provincia que como en 1794, fardan pleito homenaje dando cuenta de sus actos al poder soberano de la calle de Carretas, sin abusarse de lo

Lo mismo que aquel escribía las tablas de proscripción que recogía por la noche Fouquier Tinville, este día el orden de los ayuntamientos legales que deben ser desvirtuados, de los encasillados que se han de reponer, de los conservadores a quienes hay que acusar, de los candidatos constitucionales que se habrán de combatir y de los republicanos a que es preciso apoyar, de los electores honrados que deben ir a la cárcel y de los electores radicales que hay que llevar desde el presidio a las urras.

La Tertulia lanza amenazas y levanta excomunion, abuelve y condena sin apelación. Importa poco que se farte a su deber, y sea cumplido con el tiempo que en el primer caso se obtenga un bill de indemnidad, o en el segundo se incurra en el supremo desagrado del club de los franciscanos radicales.

El favor o la antipatía ministerial son ineficaces, sino obtienen la sanción de la Tertulia; que además de los destinos, da o quita reputaciones de talento y hasta de probidad. Todo con su consentimiento nada sin él.

La Tribuna juzga de la siguiente manera la circular última publicada por el ministro interior de Gracia y Justicia: Enjuta y de poca talla, como producto natural de las prendas de su autor, encontramos una circular en la Gaceta de anteaño, en que el ministro por incidencia de Gracia y Justicia Sr. Gil Sanz, recomienda a los funcionarios del orden judicial, la más severa justicia, la imparcialidad más estricta y la abstención de influencia directa o indirecta en las elecciones, acabando el documento con las frases de que el Gobierno será inexorable y otras de cajón, y algunas otras que no son sino el eco de lo que

Afortunadamente el Sr. Gil Sanz ha estado esta vez lo cónico, lo que siempre es una ventaja, aunque la causa que motiva la poca extensión del documento sea la convicción de que tal obligado reconoce el cumplimiento de un principio ídrico y de partido que para nada ha de servir, que contradice el reciente movimiento del personal judicial, y que de todos es conocido que la recomendación de legalidad, justicia y moralidad de los radicales, ha de ser traída en todos sus actos precisamente en sentido diametralmente opuesto.

Por lo tanto no puede haber caso alguno, por natural, sencillo e insignificante que sea, en que el tipo de manifestación radical no se presie a sancionar la conducta de los gobernantes, el Sr. Gil Sanz no ha querido dejar pasar la ocasión propicia de demostrar que puede haber un subsecretario que, en ocasiones dadas sepa dar luz circular, quedando bien, aunque en apariencia, con el mundo, y mand a todas luces por sus hechos anteriores y por sus actos autoritarios en delegación con el verdadero ministro, cuya presencia en su puesto nos atrevemos a asegurar, aunque poca confianza nos inspira, habría evitado la extensión de tropelías e injusticias que durante su ausencia se han cometido.

Pero los atropellos se llevaron a efecto, la remoción ha sido completa, las cesantías a virtud de una disposición acomodaticia interpretada, y tan a intento como in convenientemente puesta en práctica, innumerables, los derechos adquiridos, hollados, y el presupuesto en aumento por haberes pasivos nuevamente creados, y la administración de justicia herida por la falta de cumplimiento a la declaración de la inamovilidad decretada.

Todos estos hechos, que constituyen un escándalo, quedan cubiertos por la hipocresía de una circular en que se previene la virtud y la justicia a raíz misma de los atropellos y de la violencia. La Tertulia, continuando el examen del último discurso de Zorrilla, dice: Dada el Sr. Ruiz Zorrilla en el discurso pronunciado en el Conservatorio, en el cual dijo muy buenas cosas,

que teniendo como esperaban tener de su parte los radicales (dentro de unos cincuenta ó sesenta años), a la gran masa de la población indiferente y que está cansada de política, y permaneciendo todos unidos y compactos como un solo hombre, poco le podía importar que la oposición disolviera de tres ó cuatro regimientos; pues todo el ejército que es muy radical, se arrojaría sobre ellos para destruirlos.

Aquí hay tres hipótesis, a cuantas atrevidas; ninguna de las cuales, sin embargo, es de la que vamos a tratar. La primera hipótesis es la de que la gran masa de la población contrayente pueda estar ahora ni nunca con los radicales: es la más temeraria de cuantas se pueden hacer. Los radicales, convénzase de ello, son verdaderas calamidades que pueden caer sobre una nación, y no otra cosa: son como la sequía, como el ciber, la langosta, los nubidos ó cualquiera otra plaga mayor; como las tercianas ó el mal de las piernas, como el incendio que destruye a los individuos; si se cree que los individuos están a gusto con las tercianas y los pueblos con la sequía, el ciber, la langosta y los nubidos, se podrá creer que los están también con los radicales. Que se lo pregunten a D. Amadeo, que ha creído que le iría bien haciéndose radical, y se verá lo que contesta.

Otra hipótesis no menos aventurada es la de que esa gran masa de población permanezca indiferente y cansada de política: lo que hay es que no hace caso de los radicales ni de nada de cuanto les pertenece, y está profundamente disgustada del radicalismo y de cuanto le pertenece. Bien convencidos pueden haber quedado de esta verdad, por la prueba que inconscientemente han intentado; sacando el mismo en posesión. Sántolha, Gijón, Avilés, Oviedo, Ferrol y la Coruña han demostrado el camino, el entusiasmo, como dice la Gaceta, que les inspira el radicalismo, aunque vaya de uniforme y con gorra blanca; si vuelven por San Sebastián, y Bilbao, verán lo que es bueno, y eso que han debido dejar muchos amigos por el amable trato, la esplendidez en las propinas y la elocuencia en los discursos. Qué infelicidad!

Tercera y más aventurada hipótesis: la de que el ejército es muy liberal y se arroja sobre los que se insurreccionasen y los exterminaría en el acto. Decir que el ejército es muy radical, por que algunos jefes que lo señalan, que siendo los va bien, equivar a decir que es muy radical el claro, porque es así radical el que habían por otro nombre obispo de Cádiz. Si el ejército fuere tan radical como se supone, no se apresuraría como parece apresurarse, el actual ministro de la Guerra a disolverlo; no se habrían efectuado las remociones y cambios de oficialidad, que es sabido haberse realizado, sin otra causa que el temor de no encontrar en ninguna parte más que desvirtuados a la situación.

Dejando a un lado esas hipótesis, que el tiempo se encargará de demostrar, en lo que no haya demostrado ya, nuestra para todo punto inadmisibles, presentaremos la que para ser la satisfacción de que sea calificada de más temeraria y absurda que las que acabamos de indicar. Supóngase, con la buena licencia del Sr. Ruiz Zorrilla, que los alfonosinos contarán con los tres ó cuatro regimientos de que hablaba en su discurso; ó si se quiere presentar de otro modo la hipótesis, supóngase que tres ó cuatro regimientos, el número de que hablaba el Sr. Zorrilla, cansados ya y fatigados de lo que se quiere pensar ó suponer, se levantan una mañana al toque de diana, ó una tarde al toque de vísperas, ó una noche al toque de retrete, toman su café ó su rancho, en seguida el moral y las alpargatas, el fusil y demás utensilios, y en vez de gritar otra cosa, gritan viva Alfonso XII y salen al campo, ó van a otra parte, ó se quedan en el punto donde está el grito.

La Política dedica su artículo de fondo a examinar las causas y consecuencias de las huelgas. He aquí sus principales párrafos: Ahora parece que es inminente la huelga, pues se asegura que el gran central de La Internacional de Londres ha dado, con fecha 11 del corriente, la orden para una huelga general de los trabajadores en las minas de carbon y hierro en Bélgica, Suiza, Francia, España, Portugal é Italia. Nada más natural que aprovechar la ocasión para una huelga en las fábricas, y que se hace día de romería y verbena, que tambien usen de su derecho cuantos viven de un jornal y trabajan para otro.

Notese por de pronto la prevision con que el gran central de Londres da la orden de que nadie trabaje en las minas de carbon y hierro del continente; y el alto patriotismo de que darán instrucción a los obreros belgas, suizos, franceses, españoles, portugueses, é italianos, a obedecer sumisos la orden, que es de suponer que hayan recibido, Inglaterra tiene una grande, inmensa riqueza en sus minas de carbon y de hierro: poblaciones enteras, como Cardiff, han brotado y crecido instantáneamente al lado y por virtud de las minas de carbon: los hierros ingleses son muy buenos, si bien no tanto como los españoles, que bien elaborados, son los mejores del mundo. Nunca es malo, antes por el contrario, muy bueno y muy productivo evitar la competencia; suprimiendo el trabajo ó sea la explotación de las minas, cesan todas las industrias que alimentan, y para continuar, habrán de acudir a Inglaterra a comprar los productos que no podrán encontrar en otra parte.

Mientras las sociedades mineras se aprovechan en Inglaterra de la improduccion de las minas del continente y aumentan considerablemente sus rendimientos, los obreros ingleses tienen trabajo, y probablemente un aumento de sueldo, mientras que los declarados en huelga en las demás naciones tienen que exponerse a todas las contingencias y penalidades de la falta de trabajo, ó a recibir ó dejar de recibir los auxilios que les suministra el gran central, que equivaldrán ó no a lo que pudieran ganar con su trabajo. En alguna fábrica de Málaga se han encontrado los huelguistas con un amargo desengano: cuando convencidos de su temeridad y de la injusticia de su proceder, han querido volver al trabajo, vieron que a su vez el dueño de la fábrica se había declarado en huelga y no quería dar trabajo a los obreros que le habían abandonado.

Al obedecer la orden del gran central de Londres, los obreros españoles no harán más que sacrificarse en aras de la industria inglesa y favorecer a los obreros ingleses; probablemente estos no se sacrificarían por los españoles. Sabido es que la idea de las huelgas de los trabajadores del continente es antigua y de origen exclusivamente inglés. Allí donde el protestantismo mató la caridad, y donde no se considera al obrero más que como una máquina locomóvil y se procura esprimirle como a una naranja, donde hay del señor al obrero más distancia que del hombre al bruto; donde se los tiene en algunos puntos sumergidos en las minas semanas y aun meses, como si fueran herramientas; donde se calcula con avaricia mercantil lo que puede producir cada adonazado, cada golpe de pico ó de pala que se produce cada gota de sudor; en una palabra, todo, menos lo que vale la vida de un hombre, el obrero, que alguna vez se rebela contra su abyección, movido más que por un sentimiento de dignidad, por la angustia de ser estómago y la pérdida de sus fuerzas físicas, ha acudido a la huelga, a la negativa y resistencia a trabajar si no se le mejoraba algo en su condición: nunca se le ocurrió pedir participación en el capital, sino que se le diese más alimento para trabajar.

Ocurria una huelga, y bien pronto los dueños de las minas ó fábricas llamaban obreros franceses, ó belgas, ó de cualquiera otro punto, que acudían presurosos, quedando desde aquel momento sin medios de subsistencia los obreros ingleses, a quienes se negaba el trabajo aunque lo pidiesen de rodillas. Para evitar ese contratiempo, nada más conducente, que comprometer a los demás obreros a no trabajar en ninguna parte, y que la huelga sea, no de individuos, sino de clases enteras. A fe que ahora, cuando quedan sin trabajo los trabajadores de las seis naciones mencionadas, no quedarán sin él los obreros ingleses, que se retirarán de sus compañeros de agente el canal de la Mancha.

Por la vía de Singapore se ha recibido ayer un telegrama con noticias de Manila que alcanzan al 18 del actual. En dicha fecha no ocurría novedad en el Archipiélago. Durante el mes de abril último se exportaron de Huelva para Inglaterra 31.840 toneladas de mineral cobrizo, 1.100 de mineral manganeso y 600 de cascara de cobre. El valor oficial de la exportación ascendió a 12.243.932 rs. El marqués de Valdespina parece que ha salido de Biarritz con una comisión secreta de D. Carlos, se cree que con dirección a las Provincias Vascongadas.

162 EN GRAN ARTISTA

—¿Qué es eso, Jenny? me dijo con inquietud, ¿estás mala? ¿Qué tienes?

—Yo lloraba dulcemente todavía: levanté mi cabeza y a través de mis lágrimas fijé en él una mirada de amor y de profundo reconocimiento.

—No tengo nada, papá, nada, le dije sonriendo, estoy muy contenta, soy feliz, soy feliz.

—¿Te ha agradao la ópera?

—Oh, sí, sí, le dije con la boca; con los ojos, con el corazón.

—Bueno, me alegro, es siempre buena y aplicada, y yo te ofrezco traerte más a menudo. Ahora vámonos, Jenny, porque van a cerrar el teatro.

Me cogió de la mano y salimos. Ya se veían aún quedaban grupos delante del pórtico, que hablaban acaloradamente de la ópera, cantando, silbando trozos de ella con entusiasmo.

—Cuando pasamos, algunos jóvenes nos miraron y soltaron una carcajada insolente.

—¡Ah! va el rey de los violinistas, dijo uno.

—El primer músico de la orquesta, después del que enciende las luces y reparte los papeles.

—¡Dejadle, es John el virtuoso, el santo entre los pescadores de las lagunas, que le respetan y le quieren, aunque no es hijo de Venecia!

—Se dice que es francés.

—No, es de Escocia.

167 EN GRAN ARTISTA

Desde aquel día la criatura se transformó en una mujer de razón; el estudio de la música me encantaba; me absorbía completamente, y recibía las lecciones de John con reconocimiento y entusiasmo, haciendo rápidos progresos, ejercitándome en el solfeo como quien empieza una verdadera y completa educación musical.

Al poco tiempo, aprendí a entonar algunas canciones religiosas, y tenía algo de poético, de sublime, vemos a John y a mí a la puerta de nuestra casa de las lagunas, a empezar la noche, yo cantando, cuanto me había enseñado, y él acompañándome suavemente con su pobre violín, cuyos sonidos parecían resallar sobre las aguas mezclados con el eco de mi voz.

Apenas comenzaban nuestros cánticos nocturnos, veíamos rodeados en la puerta de nuestra cabaña por la mayor parte de los pescadores de las lagunas, y de sus mujeres, que escuchaban con silencio, y luego nos aplaudían con entusiasmo, lo que nos alegraba infinitamente, porque, además de los pescadores, concurrían también por las noches muchos hombres extranjeros, marineros en los buques que aún sostenían con Venecia lo que podía llamarse la sombra de su antiguo comercio colonial.

Así se pasaron dos años, y yo había cumplido ya diez; sabía cantar, aunque muy defectuosamente pero conocía la nota lo suficiente para poder emprender estudios de consideración.

166 EN GRAN ARTISTA

—No, papá, no me engañas, Jenny, y esto no, es bueno; ven aquí, hija mía, y dime la verdad.

—Me sentó sobre sus rodillas.

—¿Qué tienes, amor mío? ¿No que no chices bien en llevarte anoche al teatro della Fenice?

—Oh, no digas eso, papá: te lo he agradecido tanto.

—¿Sí?

—Estoy triste porque quisiera decirte una cosa, papá.

—¿Qué esperas? ¿Por qué no hablas?

—Es que... aquella señora tan hermosa que cantaba anoche... papá, ¡perdon!

—En verdad, Jenny, que no te comprendo.

—Quisiera... quisiera aprender la música, dije al fin, encendida, trémula.

—John se sonrió.

—Y es eso todo? ¿Es solo eso lo que me quieres decir? Vamos, Jenny, que podría reirme de tí. Tiene algo de malo querer aprender la música? ¡Apruebo ese pensamiento, hija mía, y empezaré a darte gusto enseñándote lo poco que yo sé.

—Me cogió a su cuello y no me cansé de acariciarle; creí que aquella promesa, que me acababa de hacer encerraba mi felicidad futura; mi última idea de niña se remontó al porvenir, y llegué a creer que un día, tal vez, obtendría iguales aplausos que la prima donna a quien envidiaba, lo que había despertado en mí un mundo nuevo, en que a mi edad de niña no había pensado hasta entonces.

166 EN GRAN ARTISTA

—¿Falso? John el virtuoso es austríaco; ¿verdad, John? añadió uno deteniendo por un brazo al que yo miraba como padre.

—Nolvióse este rápidamente, y jamás vi partir de sus ojos mirada más centellante, que fué a caer sobre el rostro del joven, al mismo tiempo que pronunció con firmeza, en alta voz:

—No; no soy austríaco; dejadme.

—¿Pues qué eres, buen John? insistió el joven soltando su brazo.

—Un hombre, contestó secamente, siguiendo su camino.

—No hubiera contestado más el mismísimo Voltaire, dijo una voz burlona detrás del nuestro.

—John no lo oyó, ó hizo que no lo había oído.

—Llegamos a casa y despojé silenciosamente de sus ropas, mientras yo me desnudaba también.

—¿Genamos nuestras sopas de leche, rezamos según costumbre, a la Santísima Virgen, y nos acostamos, sin hablar nada de la ópera, como si ambos estovieramos preocupados con un pensamiento importante.

—Aquella noche dormí bien, pero mis sueños fueron extraordinarios, porque veía en ellos inmensos salones empizapados de brillantes telas, alfombrados de terciopelo con relieves de oro, iluminados con esplendor, y cruzando por ellos, en todas direcciones, una multitud de damas hermosas, de galantes caballeros, y lue-

SECCION POLITICA.

LA ADMINISTRACION MODELO.

habian obligado á obrar así, á pesar de sus opuestos deseos.

Todo el crimen de aquellos infelices y dignos funcionarios consistía, como en esta nueva etapa radical, en haber servido con lealtad é interés al Gobierno que cayó. En haber cumplido con su deber, restaurando la administración económica, que como todos los demás ramos, dejaban siempre tan mal parados los fatales hombres del radicalismo.

El sueldo de La Correspondencia no es, pues, otra cosa que un ardid electoral. No es ni más ni menos que un reclamo para coger incautos, como reclamos eran las circulares de los ministros de la Guerra y Justicia, y como lo es también la falsa palabrería del señor Ruiz Zorrilla en la reunión electoral.

Si de buena fe se ofreció organizar la administración, ¿por qué han comenzado por desorganizarla separando en ocho días á los mejores empleados que la manejaban? ¿Por qué se ha reformado sobre aquella base? Pero, la contestación la da el mismo Gobierno, cuando trata de consolar á los funcionarios separados ofreciéndoles que después de las elecciones serán repostos.

Esto es indigno de hombres serios, y mucho más de los que presumen de hombres de Estado y hacen á todas horas alarde de patriotismo y de que procuran el bien del país. ¿Qué indigna farsa! Ofrecen lo que no han de cumplir.

Si el Gobierno repone después de las elecciones, como promete, á los que han sido injustamente separados, demostrará que aquellas escandalosas remociones de personal tenían el fin político de preparar á su gusto y semejanza la lucha. Y si no lo hace, engaña miserablemente á seres inofensivos, que no pueden pedirle amplia satisfacción de su incalificable conducta.

Mas si el actual ministerio pretende organizar la administración pública, llevando á ella funcionarios escogidos, sea el que fuese su color político, como La Correspondencia afirma, debió empezar por no separarlos y destituir solamente á aquellos que por hoja de servicios tienen una larga serie de puntos negros, aunque la gran mayoría tuviese origen radical ó estuvieran amparados por influencias cimbras. Esto era lo más justo y lo más útil para la administración y para el país. Así es como debió comenzar á reorganizarla el Sr. Ruiz, puesto que reconoce que la moralidad no es lo que más resalta, y que «hay llagas que no se cicatrizan negando su existencia, sino sondándolas con serenidad».

Y si está dispuesto á hacerlo «valiéndose de los medios administrativos y de los tribunales de justicia, separando y llevando á presidio al que lo merezca», ¿por qué no lo ha hecho? ¿Por qué no ha pedido la destitución de los funcionarios de Hacienda, que son reconocidamente ineptos, tanto que á su falta de inteligencia y de servicios, hay algunos que cuentan con OCHENTA años de edad? ¿Por qué en vez de sostenerlos en sus puestos no se han enviado á presidio á otros que están hace meses y aun años entregados á los tribunales por hechos feos, y cuyas causas no se han fallado todavía?

Si el Sr. Ruiz hubiese comenzado á reorganizar la administración, haciendo esto, y premiando á los funcionarios beneméritos, tendría derecho á que se creyeran sus promesas y á que se confiara en las ofertas del ministerio que preside. Pero como ese desventurado Gobierno practica siempre lo contrario de lo que indica y tiene visos de útil y provechoso, ninguno que en algo se estime, volvemos á decir, responderá á sus reclamos, que como el llanto del cocodrilo, son falaces y peligrosos. Y no vengan los orgánillos ministeriales diciendo que concretamos hechos, y saquemos á luz personalidades, porque ni lo tenemos por costumbre, ni hay necesidad. Que el segundo Ruiz pida antecedentes de méritos y servicios

á las direcciones de un departamento del personal de los centros y de las provincias; que reclame á Contabilidad los expedientes de alcances que hay allí sin resolver hace mucho tiempo, y verá cómo halla motivos de ineptitud en unos para ser destituidos, y de inmoralidad en otros para enviarlos á presidio.

Entiéndese esto, sin perjuicio de que algunos sean amparados por algunas direcciones, que parece estar gozando de una inmunidad que nadie tuvo en España hasta ahora, ó que sus penas influyentes radicales se opongan á que la ley se cumpla y se haga justicia.

Dice también La Correspondencia que se nombrará un tribunal especial de personas independientes para que revise las hojas de servicios. Esto no puede tomarse en serio, porque de llevarse á cabo escrupulosamente, que no sucederá mientras gobiernen los cimbro-radicales, tardaría mucho tiempo, y tampoco es indispensable, para reorganizar regularmente la administración pública. Con los antecedentes que hay en los ministerios, y especialmente en el de Hacienda, que es el que más sufre y padece con el trasiego constante del personal, basta y sobra para conseguirlo.

Por último, si al fin se lleva á cabo ese pensamiento, proponemos al Gobierno cimbro-radical para tribunal especial de personas independientes, á los Sres. Romero Giron, Fernandez de las Cuevas, Rojo Arias, y Pellon y Rodriguez de secretario, para que escriba la Memoria.

Y tendremos la administración modelo.

La prensa radical insulta á los diarios que han censurado seriamente y muy seriamente la última elucubración del jefe de pelea.

No lo extrañamos; cada uno habla el lenguaje que sabe y se conduce como quien es, y por lo mismo no debe admirar ni admirarse a nadie semejante conducta.

Lo demás sería pedir peras al olmo.

La Gaceta de hoy publica un decreto fechado en el Ferrol (?) en el que se mandan suspender las elecciones que para diputados se habían de celebrar en Cádiz hasta tanto que se termine el nuevo empadronamiento, etc., etc.

Comprendemos la conveniencia de la medida, y no sería malo que el señor ministro mandara hacer un nuevo empadronamiento en muchas provincias donde los alcaldes radicales convirtieron á los muchos en padres de familia y resultaron á los muertos.

Justicia y poder radical.

Aunque, según El Imparcial, el número de los amigos del Sr. Rivero en Ejeiza es infinito, no debe confiar mucho en ellos dicho señor, cuando para salir diputado apela á los medios que La Igualdad indica en el siguiente sueldo:

«Parece que ha sido destituido ó separado á título del ayuntamiento de Fuentis, pueblo del distrito de Ejeiza, por donde se presenta candidato ministerial el Sr. Rivero.»

¿Apuntará El Imparcial este hecho en su sección de abusos electorales? ¿A que no...?

Niegan los amigos del Gobierno (noivísimo lenguaje de La Correspondencia) que el Sr. Figuerola haya llevado á Francia misión alguna económica ó política, y aseguran que solo le ha decidido á emprender su viaje el estado delicado de su señora esposa, obligada por prescripción de los facultativos á tomar baños en un establecimiento balneario de la frontera francesa.

Con perdón sea dicho de los amigos del Gobierno, los que lo son del Sr. Figuerola han anunciado que el viaje de este señor tiene por objeto preparar la emisión del gran empréstito que se propone emitir el Gobierno, y cuyas condiciones conoce, con un establecimiento de banca desgraciadamente muy conocido en España.

La verdad en su lugar.

De hoy más La Correspondencia de España no debe titularse eco imparcial de la opinión y de la prensa, sino mosaico radical ó eco de los amigos del Gobierno. Ha empezado una danza de jueces de primera instancia, y nuestro colega encuentra un

amigo del Gobierno, persona bien informada de sus estadísticas y propósitos, y quiere dar al público la siguiente camama:

«Algunos periódicos dan á entender que en la reposición de jueces de primera instancia realizada en virtud del decreto del Sr. Montero Rios, solo se ha obedecido al espíritu de partido; y sin embargo, según nos asegura persona que conoce la estadística de estas reposiciones y los antecedentes de los jueces, la minoría de estos pertenece á la situación radical, y muchos no tienen opinión política marcada.»

Sobre esto no hacemos comentarios, porque el Gabinete quiere ser legal con la judicatura en los términos que el Gobierno ha comunicado á La Correspondencia para que lo diga al país:

«El Gobierno se propone muy pronto establecer el sistema de oposición para proveer los cargos de jueces y promotores de entrada, conforme á la ley.»

«Pero sobre todo, lo que dejará vívica á la nación entera son los propósitos que el Sr. Ruiz Zorrilla ha puesto en conocimiento del diario noticioso, y que este explica en las siguientes líneas: Los que en el momento de la reposición de jueces de primera instancia se han ido retirando de la provincia de Cuenca, no lo fueran también los voluntarios, en cuyo caso se les desarmaría, y aun se les fusilaría, como al infeliz Roda.»

«Uno de los propósitos del Sr. Ruiz Zorrilla, según aseguran sus amigos, es el llegar á organizar una administración modelo, con el personal más apto y meritorio, sin atender más que á la capacidad y honradez probadas. A este fin se propone organizar un tribunal especial de personas independientes que, reuniendo las hojas de servicio y los antecedentes de todos los empleados, vaya haciendo una clasificación fundada y comprobada para dar á cada cual lo que de derecho le corresponde.»

Dada la aptitud, la legalidad y la historia del Sr. Ruiz Zorrilla, y sobre todo lo que asevera en su último discurso, que es un sarcasmo á la justicia, sobran los comentarios. El público los hará.

Leemos en La Iberia: «Juan Antonio Roda, maestro de escuela, antiguo socio de la Tertulia liberal de Tarragona, y conocido en aquella provincia por su consecuencia progresista, salió el martes de la semana pasada de la capital para dar cumplimiento á una comisión que sobre elecciones le había confiado nuestro amigo el ex-diputado Sr. Lladós.»

Pocas horas después de su salida el capitán de milicias Sr. Farrás participaba á la primera autoridad de la provincia haber fusilado al desventurado Roda, por creer que era un carlista.

Tarragona indignada protestó del hecho; la oficialidad del cuerpo á que el Farrás pertenece hizo lo mismo: nosotros unimos nuestra voz á la queja general, pidiendo pronta y ejemplar justicia; pero el señor presidente del Consejo de ministros ha dicho que cumplía y hacía cumplir las leyes, y debemos dejarle con su creencia.

He aquí los detalles que poco hace prometimos á nuestros lectores sobre el espantoso hecho; he aquí un atentado más que quedará impune, una prueba incontestable de la gloria radical.

No nos atrevemos á dar crédito á la anterior noticia, y perdonemos nuestro colega, pero si resulta cierta, si el infeliz Roda ha sido víctima de una villana felonía, si el Sr. Farrás no se disculpa como debe hacerlo, nosotros, no ya en nombre de la ley, sino en el del derecho natural que solo desconocen los antropófagos, pediremos un ejemplar castigo para el asesino.

En el distrito de Talavera de la Reina, andan tan mal los asuntos electorales, que apenas puede decirse que habrá elección.

Los carlistas se retraen; los federales no encuentran eco en los pueblos del distrito, y según nuestras noticias el partido cimbro-radical solo cuenta con veintiséis correligionarios y un cojo.

No puede darse una mayoría más exhibente.

En el resto del país reina la misma animación, no obstante las excitaciones que hace cierto periódico escrito en papel de color de rosa, y que redacta la más brillante de todas las más brillantes plumas españolas.

Además sabemos que los pueblos que constatan á las excitaciones lo hacen con exigencias exorbitantes.

¿Y qué importa esto á los cimbrros?

Dice un colega, que el rey se ha despedido de los habitantes de Gijón, no á la francesa, sino á la italiana.

Extrañamos que esto lo diga un diario que sabe perfectamente lo que es un monarca constitucional, y lo que debió decir, á ser cierto el hecho, á saber: que los radicales habían obligado al rey á despedirse de los habitantes de Gijón radicalmente.

Dígase la verdad, y que caiga la culpa sobre quien la tenga.

Parece que en Yecla los radicales inventaron el parte que publicaron los periódicos cimbrros, con el fin de que se desarmara allí la milicia ciudadana.

Y de eso se extrañan los diarios de oposición? Lean el discurso último del Sr. Ruiz Zorrilla

lla y allí si que tendrán que admirar invenciones, imputaciones, verdades vueltas del revés, serenidad radical, promesas ambulosas, propósitos engañosos, amenazas encubiertas, despecto y mucho despecto, y sobre todo, palabras huecas, y palabras vanas, y palabras inconvenientes, etc., etc.

La Correspondencia de España, está visto, se hace eco de todos los disparates que piensa y hace el Gobierno.

No hace muchos días que nos anunció que el Gabinete había dado orden para que fueran pensando los pueblos en la elección de senadores.

Hoy aplica la siguiente cantárida al sentido común:

«No es cierto que se piense en desarmar á los voluntarios de ningún pueblo de Cuenca y menos por motivos electorales, pues todos los candidatos de la provincia son radicales.»

Que no se piense en desarmar á los nacionales, pase; la cosa no merece la pena de detenerse en ello cuando ha sido desarmada la de varios puntos; pero no encontramos impedimento en que lo sea, si siendo radicales los candidatos de la provincia de Cuenca, no lo fueran también los voluntarios, en cuyo caso se les desarmaría, y aun se les fusilaría, como al infeliz Roda.

Los que leen La Correspondencia y saben la corrección con que habitualmente se redacta, comprenden, como nosotros, que al dar á luz tales sueltos no hace más que trasladarlos como se los comunican.

¿Es cierto que desde que entró en el poder el partido cimbro-radical se han desocupado más de una vez los almacenes de Gibraltar?

No deben carecer de fundamento estos rumores, puesto que los mismos periódicos ministeriales, hasta La Correspondencia, han dicho que se impuso á un comerciante de dicha villa una multa de VEINISIETE MIL duros, nada menos, por un contrabando.

¿Enderán alguna relación estos hechos con la concentración de carabineros en algunos puntos? Bueno sería que se hiciesen públicas esas concentraciones, y que se supiera quién es el ministro ó autoridad que las dispone, y el motivo por que se acuerdan.

Entretanto se aclaran estos misterios económico-militares, mientras que no se haga luz sobre esos rumores, rodeados con caracteres de verosimilitud, habrá derecho para decir que los puntos negros que tanto caracterizan al radicalismo van cada día en aumento.

Noes, pues, extraño, que las rentas, y especialmente la de aduanas, aparezcan en considerable baja. En cambio, mientras que el país y el Tesoro público se quejan, alguien habrá que se ria de gusto.

Algo se va descubriendo de lo que los radicales llaman abolición de las quintas.

Parece que en el proyecto que presentará á las Cortes, se declararán soldados á todos los españoles al llegar á cierta edad, y se sorteará después á los que hayan de componer el ejército activo, quedando los demás de reserva.

Esto es lo que han producido las inteligencias radicales.

El sorteo no se llamará de quintas, pero será un sorteo igual al que hoy existe, de manera que el famoso proyecto de abolición es pura cuestión de nombre.

¿Qué talento tiene el general Córdoba!

Dice un periódico:

«En qué se diferencia el gobernador de Madrid D. Pedro Mata, del gobernador de Alicante D. Elio Lezama? En que el doctor Mata dejó que se consumara el sorteo contra S. M. por no tomar medidas preventivas, y que el gobernador de Alicante tomó la medida preventiva de suspender las sesiones de la diputación, porque no se alterase el orden público.»

¿He aquí dos delegados del Gobierno que profesan principios diametralmente opuestos?

¿He aquí dos gobernadores radicales que bramarian si estuviesen juntos, y perdonásemos la vulgaridad de la frase.

El Combate, contestando á un sueldo de nuestro periódico, relativo á la prematura y repentina muerte de su ilustrado redactor é intransigente federal, Sr. Galiana, dice lo siguiente: «LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA viene ayer extravagantemente misteriosa con motivo de la muerte de nuestro querido amigo y compañero Vicente Galiana, y nos pide que hablémosle, diciendo de que enfermedad ha muerto. Aseguramos al colega que nada extraordinario ha pasado en la muerte de nuestro compañero, que ha sido producida por

go oía á lo lejos una música celestial, después el eco de una voz de mujer que cantaba, y cuando cesó en su canto, la espléndida multitud se conmovió, un aplauso inmenso resonó sobre todas las cabezas, y todas las bocas se deshacían en alabanzas, murmurando un nombre... ¡Oh! Dios mío! el nombre de Jenny Punker.

Aquel sueño extraordinario fué como una revelación de lo que después ha sucedido, de lo que he llegado á ser en el mundo. Me vi en él á mí misma, no miserable niña de ocho años, como era, si no alta, airosa, bella mujer rodeada de admiradores, y en torno mío se agitaban señores de grave aspecto, inclinándose delante de mí, como otros se inclinaban delante de ellos... ¡Oh! ¡Cuánta felicidad resplandecía en mi rostro, cuánta dignidad en mis miradas! Era yo, sin duda, muy feliz.

Pero estos sueños de ventura fueron reemplazados por otro que conmovió con fuerza á mi corazón. Veía claramente un pequeño aposento colgado de raso verde con bordados de oro; en el centro de este aposento, sentada en un sillón casi real, estaba una dama cuyo rostro no podía distinguir, porque había llevado á los ojos su blanquísimo pañuelo. De pronto, al fondo del aposento, se abrió una puertercita, oculta hasta entonces entre los tapices, y apareció en ella, una dama joven, vestida de blanco, de bellísima figura, cabellos de oro, ojos azules clavados en el suelo con encantadora expresión de modestia. La señora del sillón

se levantó, corrió hacia la joven tendiéndola los brazos, y la estrechó sobre su corazón exclamando: «¡Amor mío! ¡Hija mía!» La dama del sillón era la misma que yo había visto en sueños otra vez, noble y álviva, pronunciando iguales palabras. La joven hermosa y modesta, vestida de blanco, que aquella abrazaba... era yo misma.

La emoción me conmovió tan fuertemente que desperté, advirtiendo al punto que mi mano era estrechada por otra, y una voz muy querida pronunciaba suavemente en mi oído las dulces palabras: «¡Amor mío, hija mía!» que acababa de oír en mis sueños.

Volví la cabeza casi asustada, y miré con ojos espantados.

Era John.

Cuando me vió despierta, se inclinó hacia mí, y me dió un beso en la frente.

«Voy á salir, Jenny, me dijo: cuidarás de la casa que pronto volveré.»

Me dejó sola efectivamente, y me levanté.

Aquel día no hubo juegos ni risas para mí; le pasé tristemente, ó mejor dicho, preocupada con un pensamiento constante, que me dominaba de un modo tiránico.

Por la noche, cuando John vino á casa, se estremeció al dejar sobre mi frente el acostumbrado beso.

«¿Has llorado, Jenny? me dijo. ¿No, papa? «¡Sufrés!»

Entonces experimenté la mayor de las desgracias. Perdí á John, á mi padre, me encontré sola en el mundo.

«Una mañana advertí que no salía á pescar, y corrí en su busca.

«Estaba en el lecho, y me dijo: «Hoy no puedo, me dijo; nosé lo que tengo»

«Querida Jenny, pero me siento desfallecido.»

«Cree que era cosa momentánea: me senté á su lado, le acaricé, le preparé una bebida refrigerante, y luego, para distraerle, empecé á cantar uno de los preciosos aires que él me había enseñado, y que más le agradaban.»

«Calla, me dijo; estoy muy incómodo, sufro mucho.»

«¿Sufrís? exclamé espantada, reparando por primera vez en la extraordinaria palidez de su semblante.»

Un extraño temor me sobrecogió: el corazón se me oprimió fuertemente, sin saber por qué.

«Jenny, me dijo con voz débil: llama al viejo Antonio, que venga á verme; es un sábio y me dirá la verdad.»

Antonio era el más anciano entre todos los pescadores de las lagunas, y estaba reputado como el médico general de aquel punto.

Sali en su busca, y cuando volvimos, el rostro de John estaba cubierto de pequeñas manchas moradas y amarillas.

«¡Santsina Madona! exclamó el anciano pescador apenas le vió; el buen John se muere, se muere sin remedio.»

caso todo cambia de aspecto y se conoce que entre la sala y los bastidores hay un mundo de distancia, hay un velo misterioso y conveniente, del cual no se debe levantar jamás ni un extremo; si se quiere conservar alguna ilusión.

Cuando la ópera concluyó y descendió la gran cortina, creí que eran las puertas del cielo que se cerraban para mí; estaba quebrantada, desfallecida; el corazón, oprimido durante la representación, pudo desahogarse al fin, porque, en el final, mis ojos se llenaron de lágrimas, y para que John no me viera llorar, incliné la cabeza sobre el pecho, cayendo así aquellas en la pobre tela blanca de mi vestido, ajando también con su humedad las cintas de seda azul.

Se me figuraba que me hallaba en un sepulcro; los palcos y las butacas habían sido abandonados; los músicos guardaban sus papeles y sus instrumentos, los empleados del teatro comenzaban á apagar las luces, y, como si fuera un eco de los divinos acentos que escuchara, por todas partes oía murmurar el cántico de la señora de los brillantes y del caballero de la lucente espada y el casco de oro, de la prima donna y del primo tenore; los músicos, los mozos del teatro, las hermosas señoras y los galanes caballeros que habían asistido á la función, todos murmuraban aquellas divinas melodías que momentos antes me habían hecho comprender que efectivamente se puede morir de placer.



DIARIO Y GUILA DE MADRID.

SEÑALAMIENTOS.

COLEGIOS.

Directora general de Correos y Telégrafos. Ayer, según los partes recibidos, llovió en Santander...

Esta Dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 22 de Agosto...

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaría y archivo. El secretario reedificó el edificio...

Ministerio de Fomento, Atocha, 14. El señor ministro de Fomento ha acordado que los señores oficiales todos los días de 3 a 4 horas...

Subastas. Diputación provincial de Madrid. Comisión provincial. La comisión provincial saca por segunda vez a pública subasta...

Table with 2 columns: Puntos de recaudación, Ptas. Cént. Toledo, Segovia, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, León, Cantabria, Asturias, Galicia, Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Canarias, Ceuta, Melilla.

Se venden en pública subasta, todas las ropas de deshecho procedentes de los enfermos fallecidos en este establecimiento...

Intervención del Honorable general provincial de esta capital. Se venden en pública subasta, todas las ropas de deshecho procedentes de los enfermos fallecidos...

Colegio de Ntra. Sra. de la Paz (Vulgo Inclusa). Se centra por la calle de Embajadores, núm. 41.

Colegio de Ntra. Sra. de la Presentación (Vulgo de Ninas de Leones), calle de la Reina, núm. 18.

Colegio de Ntra. Sra. de Loreto, plaza de Mateu, número 6.

Colegio de Ntra. Sra. de la Paz (Vulgo Inclusa). Se centra por la calle de Embajadores, núm. 41.

EL TIZON DE LA NOBLEZA por D. ANTONIO LUQUE Y VICENS. Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

ECOS DE ULTRA-TUMBA. COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica. Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria...

RIVADENEYRA, editor. Madera Baja, 8. Madrid. EL INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA (EDICION DE ARGAMASILLA). Cuatro tomos en 32. Precio de la obra, 60 rs.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES. Doce tomos en 4.º mayor. Solo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de orden en la anteportada.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS. 63 TOMOS PUBLICADOS. Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

Table listing authors and works: Obras de Cervantes, Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernandez de Moratin, Novelistas anteriores a Cervantes, Novelistas posteriores a Cervantes, Elegias de varones ilustres de Indias, Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez, Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón, Historiadores de sucesos particulares, Historiadores primitivos de Indias, Romancero y cancionero sagrados, Libros de Caballerías, Escritores del siglo XVI, Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas, Comedias escogidas de Frey Lope Félix de Vega Carpio, Poetas liricos de los siglos XVI y XVII, Curiosidades bibliográficas, Comedias escogidas de D. Agustín Moreto y Cabaña, Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega, La gran conquista de Ultramar, Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos, Dramáticos posteriores a Lope de Vega, Escritores en prosa anteriores al siglo XV, Escritores de Santa Teresa de Jesús, Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas, Obras escogidas del P. Feijóo, Poetas castellanos anteriores al siglo XVI, Autos sacramentales, Obras originales del conde de Florida Blanca, Obras escogidas del P. Pedro Rivadeneira, Poetas liricos del siglo XVII, primero y segundo.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. FUNDADOR: D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes. En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre, en casa de los correspondientes, 9 y 17 respectivamente. En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Baillière, Plaza de Topete; San Martín, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Mathieu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Gujarró, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo. En provincias, en casa de los correspondientes. Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46. Puerto-Rico, D. Manuel Nolla. Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street, Leicester Square.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS. CALLE DEL CONDE-DUQUE, FRENTE AL CUARTEL.

Este establecimiento se halla abierto al público, y sus precios son los siguientes: Por un baño con ropa, 5 rs. Por ídem sin ídem, 4 rs. Los señores jefes y oficiales del ejército disfrutarán del beneficio de un real en cada uno de los tipos fijados.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO.

Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872. Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, SEIS REALES en toda la Península é islas adyacentes. Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas. En Madrid se vende además en la portería de Dirección general de Contribuciones, calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43 á donde se dirigirán los pedidos.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION, POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

BASES DE LA PUBLICACION. A cada reparto de cuatro entregas acompaña un retrato magníficamente dibujado y estampado en litografía. La obra está terminada; consta de tres tomos y tiene 263 entregas; siendo el precio de toda la obra 166 rs. Las personas que deseen adquirir la obra por entregas, pueden hacer adidos á la Administración de este periódico.

LA LUZ DE LA INFANCIA. POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866. Precio, 3 rs., ejemplar. Los pedidos se harán á la Administración de este periódico ó á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

PLEBEYOS ILUSTRES. POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

SIN IGUAL. POLVOS HIGIENICO-DENTIFRICOS DE ESPUMA DE CORAL.

Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades, color agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los coloreros y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortifica las encías y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte. Caja, 4 rs. Depósito general en España y Portugal, Calle de Hortaleza, núm. 5, segundo izquierda. Madrid.

EL LIBRO DEL PUEBLO. POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y hace apreciables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la presenta á sus discípulos como modelo. Esta obra ha sido premiada por el gobierno á instancia de la sociedad Madrileña de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposición universal aragonesa. Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto 2.º.